

GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 13 DE FEBRERO DE 1811.

SUECIA.

Estocolmo 20 de diciembre de 1810.

Parado mañana saldrá de aquí el Príncipe Real para O. rebro á esperar á su augusta familia.

Créese que el coronel Tibel sera nombrado presidente del departamento de la Guerra.

Entre los poemas publicados con motivo de la llegada de S. A. el Príncipe Real, el mas sobresaliente es un óitrambo que el señor Wallmark ha insertado en el periódico que publica él mismo con general aplauso baxo el nombre de *Diario del teatro y de la literatura*. Este ditrambo, lleno de entusiasmo poético y de imágenes hermosísimas, contiene entre otras cosas una feliz alusion á las hazafias militares con que el príncipe de Pontecorvo se ha señalado casi en los mismos sitios donde combatió en otro tiempo el gran Gustavo Adolf.

Algunos oficiales sioneses que han regresado á su país van á publicar una historia de las últimas campañas de Finlandia. Estos oficiales estan autorizados para publicar su historia por el gobierno ruso.

DINAMARCA.

Copenhague 1.º de enero de 1811.

El Rei ha permitido por un decreto del 21 de diciembre que la sociedad real, fundada para la historia y la lengua del Norte, y la sociedad genealógica-heráldica, que se hallan actualmente reunidas, tomen el nombre de sociedad real de Dinamarca de historia y lengua del país.

El caballero de Cederstroem, teniente coronel sueco, ha tenido el honor de ser presentado á S. M. por el embaxador de Suecia.

Escriben de Helsingor que la artillería de la plaza anunció el 26 la salida de S. A. R. la Princesa heredera de Suecia. Todas las personas que han sido empleadas en su servicio han recibido ricos presentes.

HUNGRIA.

Presburgo 28 de diciembre de 1810.

La guerra entre rusos y turcos se ha amortiguado mucho de algun tiempo á esta parte, y los dos exércitos no tratan mas que de tomar quartelles de invierno. Se creia que el general ruso iba á poner el sitio á Widdin y á Warna. La Rusia insiste en la cesion de la Moldavia, de la Valaquia y de la Bessarabia, y ademas en la independencia de la Servia.

SAXONIA.

Leipsick 1.º de enero de 1811.

Ademas de los objetos de que debe tratar la dieta, y de que hemos hablado ya, debe tambien pensar en formar reglamentos generales para establecer una igualdad perfecta entre las diferentes profesiones de la religion cristiana que hai en Saxonia. El culto dominante era hasta ahora el lute-

rano; los católicos y los calvinistas no podian en otro tiempo obtener ningun empleo; y aun en muchos lugares ni aun gozaban del libre ejercicio de su religion. Por el tratado de Posen, hecho al fin de la guerra entre la Francia y la Saxonia, quedó estipulado que los católicos gozarian en adelante de los mismos derechos que los luteranos. Este convenio quedó sin execucion en quanto á los principales destinos del estado; pero ahora va á tener su debido cumplimiento. El gobierno cree ademas justo y conveniente extender esta igualdad á los calvinistas, y se presentará á la dieta un proyecto sobre este punto. Tambien se está formando una legislacion nueva para los judíos; y se cree que será conforme á los principios establecidos para este culto en Francia y en otros estados. Se piensa en mejorar su educacion, y en hacerlos ciudadanos útiles.

Hai tambien otro punto de suma importancia que llama la atencion de la dieta, y es el aumento de sueldos de los empleados públicos, el qual no guarda proporcion ni con los gastos que tienen que hacer, ni con el precio de los comestibles: verdad es que este aumento hará subir los gastos del tesoro público; pero la justicia y el bien del estado exigen que así se haga.

Una comision especial está encargada de formar nuevos códigos para el reino. El primero de todos será el código criminal; y se dice que se adoptarán en él muchas de las disposiciones del código frances. Se asegura que se establecerán tribunales criminales particulares como los hai en otros países.

En muchas ciudades se han establecido ya escuelas para la instruccion de las parteras.

Se aumentará nuestra gendarmería, que en el día es ya mui útil.

Dentro de algunos dias saldrán comisarios para Praga á tratar con comisarios austriacos sobre la entrega de algunos distritos dependientes de la Bohemia, los quales, por estar dentro del territorio de Saxonia, han sido cedidos á nuestro Soberano.

BAVIERA.

Munich 1.º de enero.

Una órden del dia, dirigida por S. M. al exército, contiene lo siguiente:

„Habrá en lo sucesivo en nuestros exércitos un grado superior de general con la denominacion de general de infantería, general de caballería, y general de artillería. Nuestro mui amado hijo el Príncipe Real de Baviera, el duque Guillermo de Baviera, y el teniente general Deroi, quedan nombrados generales de infantería; el teniente general conde Wrede, general de caballería, y el teniente general Triva, general de artillería. El comandante general de Munich baron de Ow, y los dos mayores generales y ayudantes Luis, conde de Wartenberg Roth, y Henrique, conde de Reust-Lawen, quedan nombrados tenientes generales. El duque Augusto de Baviera, coronel propietario del

174
regimiento 8.º de infantería, queda nombrado mayor general."

Augsburgo 3 de enero.

S. M. ha expedido varios decretos relativos á introducir en las provincias antiguas de la monarquía el sistema de administración adoptado ya en las nuevas. Según este sistema no podrán conservarse muchos establecimientos como lo están en el día.

Por esta razón se ha suprimido la casa de moneda establecida en la ciudad de Salzburgo, porque no puede haber mas que una sola dirección y administración de monedas en todo el reino de Baviera, cuya capital es Munich.

GRAN BRETAÑA.

Londres 2 de enero.

Con motivo de tener que anunciar los debates de la cámara alta, no hemos tenido tiempo para decir que pocos días hace ha venido una mala de Anholt, la qual ha traído noticias de diferentes puertos del Báltico, y todas ellas son tan desagradables como las anteriores para nuestro comercio, pues no hablan de otra cosa que de confiscaciones de naves inglesas.

Dícese que la corte de Petersburgo ha accedido en un todo al sistema continental, y que se espera de un día á otro en los puertos de Rusia la orden para confiscar y vender las mercancías inglesas, y para el aumento de los derechos de los géneros coloniales. Sin embargo, quando salió el último paquebot-correo de Anholt aun no habia habido novedad sobre estos puntos.

Hemos recibido cartas de Caracas de fecha de principios de noviembre, y por ellas se ve que aquella colonia se halla en un estado de desorganización y anarquía completa. Se teme que haya una contrarrevolución, por lo que muchas familias ricas y distinguidas se han marchado de allí, llevándose quanto han podido de sus propiedades, con el objeto de establecerse en otros parages seguros y tranquilos. Este último hecho lo confirman las cartas mas recientes de Cádiz, las quales aseguran tambien que Elio, antiguo gobernador de Montevideo, ha sido nombrado virei de Buenos-Aires en lugar de Cisneros, que ha sido depuesto.

Pero como se sabe y es notorio que Elio es enemigo del nuevo orden de cosas establecido en aquella colonia, se teme que su nombramiento, lejos de servir para calmar el descontento general, acelerará probablemente los progresos de la revolución, y hará que esta tome mas cuerpo. (*Morning-chronicle.*)

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 11 de enero.

Del instituto militar gimnástico de Copenhague han salido dos nadadores de una fuerza y aguante extraordinarios: uno de ellos llamado Holmer Hansen, sargento, fue nadando á distancia de 120 *anas* (1), vestido con toda su armadura, y despues hasta la distancia de 8180 *anas* en dos horas y 50 minutos sin descansar nada. Otro sargento llamado Spencer anduvo igualmente otras 120

(1) La *ana* tiene tres pies y ocho pulgadas de Paris.

anas con todo su armamento; pero despues solo llegó hasta 7724 *anas* en dos horas y 23 minutos. En otra ocasion el primero llegó nadando hasta la distancia de 12600 *anas* en quatro horas y 25 minutos, y el último á la de 10920 en tres horas y 50 minutos sin interrupcion.

ESPAÑA.

Madrid 12 de febrero.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 11 de febrero de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, Rei de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de lo Interior,

Hemos nombrado y nombramos:

„ Prefecto de la prefectura de Ciudad-Real á D. Florentino Sarachaga, actual intendente.

Secretario general de la misma prefectura á Don Joaquin Manuel Villalba, actual empleado en la dirección de salitres.

Subprefecto de la subprefectura de Alcaraz, en la prefectura de Ciudad-Real, á D. Francisco Xavier del Moral, actual subintendente.

Nuestro ministro de lo Interior queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado. = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

SCIENCIAS.

Consideraciones sobre la teoría del calórico en general, y en particular sobre el calórico llamado radiante.

QUARTO Y ULTIMO ARTICULO.

Los célebres Mrs. Saussure y Pictet, tomando dos espejos cóncavos de metal pulimentado, los colocaron á cierta distancia el uno del otro. En el focus del primero pusieron un termómetro sensible, y en el focus del segundo un vaso con agua caliente, y al instante subió el termómetro. Substituyendo al vaso de agua caliente un vaso lleno de hielo, el termómetro baxó al instante. Estos resultados se explican tan fácilmente por medio de la teoría del equilibrio móvil, que parece que no son mas que una simple consecuencia de él. Si se supone primero que el vaso y el termómetro tengan una misma temperatura, los trueques de calórico radiante que hacen entre sí los espejos metálicos por la doble reflexión son iguales: este estado pues será estable; pero si el vaso está mas caliente que el termómetro, los trueques serán desiguales: el primero dará mas, y el segundo menos; el uno perderá calórico, y baxará su temperatura; el otro ganará, y su temperatura se elevará: al contrario, si el vaso es mas frio, radiará menos calórico hácia el termómetro que el termómetro hácia él; y así la temperatura del termómetro baxará y subirá la del vaso, ó bien si contiene hielo se derretirá una parte. Las circunstancias absolutas son las mismas en ambos casos; en uno y en otro se trata del restablecimiento de equilibrio por trueques desiguales.

les entre dos cuerpos cuya temperatura es desigual; solamente es preciso concebir que los cuerpos que nos parecen frios al tacto, aun el hielo mismo, despiden calórico radiante, pero en menor cantidad que los cuerpos que son mas calientes que ellos. En esto no hai nada que repugne; al contrario, debemos comprender fácilmente que nuestras sensaciones de frio y de calor no son mas que inducciones relativas á nuestros órganos; pero de ningun modo determinaciones absolutas.

Para explicar el fenómeno observado por el conde de Rumfort de que el termómetro queda estacionario quando tiene una temperatura media en las de los dos vasos cilindricos; es preciso considerar en primer lugar que la relacion que hai entre las capacidades del calórico del termómetro y de cada uno de los cilindros es la misma, y lo mismo sucede con la de sus poderes para reflexarle, puesto que estos cilindros son semejantes en su naturaleza, en su forma y en su pulimento; pero las cantidades de calórico que recibe el termómetro de cada uno de los cilindros, y que él les envia, dependen de esta relacion y del número de grados de que la temperatura de cada cilindro excede ó es inferior á la del instrumento; luego, supuesto que este número es el mismo de una y otra parte, resulta que si el termómetro recibe en un tiempo determinado del cuerpo caliente mil partículas, por exemplo, por diez que le envia, enviará mil al cilindro frio por diez que recibirá. Y asi el termómetro, ganando continuamente por una parte lo que pierde por otra, conservará constantemente su temperatura, ó lo que es lo mismo estará estacionario.

Una de las ingeniosas aplicaciones de la teoría de Mr. Prevost es la explicacion de los fenómenos siguientes: quando las ventanas de un quarto estan cerradas durante la noche, si la temperatura exterior llega á baxar, lo que sucede por lo comun, la superficie interior de los cristales se carga de humedad, y algunas veces de hielo: si al contrario, el aire de afuera es mas caliente que el del quarto, la humedad se depone á la parte exterior. Este hecho se habia conocido y explicado hacia ya mucho tiempo; y la causa que lo produce se presenta naturalmente. En efecto, si los cristales y las dos masas de aire interior y exterior estan á una misma temperatura, y una de ellas se enfria, los cristales que la tocan tambien se enfriarán del lado que la toquen, y despues se enfriarán en todo su grueso por la comunicacion. En este caso la otra masa, de que todavia no ha baxado de temperatura, ó á lo menos no ha baxado tanto, y está tocando los cristales, depondrá en la superficie de ellos una cierta cantidad de humedad. Esto todo el mundo lo conoce; pero no tanto lo siguiente: si se pone en una de las superficies de los cristales, bien sea la interior ó la exterior, una lámina pequeña de metal pulimentado, por exemplo de estaño, quando esté del lado frio, se depondrá necesariamente humedad sobre la cara caliente del cristal, como se ha dicho; pero no se depondrá sino muy poca ó casi nada en la parte opuesta al parage en que está la lámina metálica: al contrario, si la lámina está del lado mas caliente, se depondrá mas humedad que en todo lo restante. Estos fenómenos se explican fácilmente advirtiendo que el metal pulimentado reflexa mejor el calórico radiante que el cristal. Quando la lámina está en contacto con la cara fria, reflexa hácia dentro casi todo el calórico, que tiende á escaparse del inte-

rior, reviste, por decirlo asi, la porcion del cristal á que está aplicada, y la resguarda del frio. Debe pues la porcion de cristal que está directamente opuesta á la reflexion de la lámina metálica baxar menos de temperatura que el resto; y esta diferencia es duradera, porque el calórico se propaga con dificultad en el cristal por via de comunicacion, lo que impide que acumulado aquel por la lámina, se extienda por todo el cristal. Se debe pues deponer menos humedad en esta parte que en todo lo demas. Lo contrario sucede quando la lámina está aplicada á la cara caliente; en este caso repele el calórico radiante, que procura por esta parte introducirse en el cristal, el qual contribuiria á mantener su temperatura, siendo así que no impide á la cara, que está en contacto con el aire frio, perder su calórico por via de comunicacion. Debe pues enfriarse, especialmente en el parage en que está la lámina, y deponerse mayor cantidad de humedad; pero si la diferencia de las temperaturas de las dos masas de aire se mantiene mucho tiempo, ó si es muy considerable la conductibilidad, vence la radiacion, se establece la igualdad de temperatura en todo el cristal, y sobre la lámina misma, por medio del calórico comunicado, y la lámina sujeta á esta influencia pierde su facultad preservatriz, y la humedad se depone en toda la extension del cristal.

Otra de las mas bellas aplicaciones que ha hecho Mr. Prevost de su teoría tiene por objeto explicar las causas que hacen que el hemisferio austral de la tierra sea mas frio que el boreal; efecto tanto mas singular, quanto solo se manifiesta á grandes latitudes, siendo casi insensible la diferencia entre los trópicos. Atribuye este fenómeno á diferentes causas, y mira como principal el modo con que las mismas cantidades actuales de calor se reparten en los dos hemisferios en virtud de la forma elíptica de la órbita solar. En efecto, la temperatura de un parage qualquiera resulta de la distancia del sol, de su altura encima del horizonte, y de la duracion de la presencia de este astro. En nuestro hemisferio tenemos el invierno quando el sol está en su perigeo, esto es, quando está mas inmediato á la tierra; y el verano quando en su apogeo, esto es, quando está mas distante. Esta disposicion parece debe de templar los calores del estío, y moderar los frios del invierno. Por una consecuencia de nuestra posicion el tiempo que el sol está baxo sobre nuestro horizonte, es mas corto que quando está mas elevado: en la actualidad esta diferencia es cerca de siete dias; y esta segunda causa puede contribuir á darnos una temperatura mas elevada. Esto hace que la radiacion sea mayor en el hemisferio austral, y por consiguiente que la pérdida de calor sea mas considerable. La mayor cantidad de mares que cubren el hemisferio anstral contribuyen eficazmente á que sea mas frio. Por último, la grande abundancia de hielos que resultan de estas causas, sirven á hacer mas poderosa su influxo libertándolas del calórico, que se dispersa por la radiacion, y desaparece para siempre.

Mr. Prevost solo ha considerado en su obra el modo con que el calórico, pasando al estado libre, se desprende de la superficie de los cuerpos, sin decir nada del estado del calórico en el interior de los cuerpos, y su propagacion de molécula á molécula. No obstante se concibe que estas dos modificaciones estan necesariamente ligadas entre si, porque el calórico que viene á radiar á la superficie de los cuerpos lo suministra el interior de ellos;

y si en este último caso serpentea, por decirlo así, y solo se comunica de molécula á molécula, se concibe con dificultad como llegando á la superficie adquiere de repente la propiedad de disiparse por la radiación. Esto ha hecho que el célebre autor de la mecánica celeste M. Laplace extienda la idea de la radiación del calórico al interior de los cuerpos sólidos; pero entonces, á causa de su densidad, cada molécula no está afectada sino por la radiación de las que están situadas al rededor de ella á pequeñas distancias. Estas consideraciones dan inmediatamente las leyes matemáticas de la transmisión del calor conforme á los fenómenos, y tienen la ventaja de hacer desaparecer una dificultad analítica, que hasta ahora habia detenido á los que habian querido sujetar al cálculo la propagación del calórico por entre los cuerpos. La Europa sabia espera con impaciencia la publicación de esta importante obra de Mr. Laplace, en que se verá de nuevo á la par de las mas profundas y finas ideas brillar los métodos analíticos y los mas exactos y precisos experimentos.

Esta teoría de calórico de Mr. Prevost, que creemos muy probable, no debe de mirarse como la expresión de un hecho ó de una propiedad realmente existente, sino como una idea hipotética, adecuada para representar los hechos, previos, y hacer palpables las relaciones que tienen entre sí, y poderlas calcular; del mismo modo que para representar los fenómenos de la electricidad se emplea hipotéticamente la idea de dos fluidos eléctricos dotados de propiedades específicas, aunque nadie pueda saber si estos dos fluidos, tales cuales los imaginamos, producen realmente los fenómenos eléctricos. Las hipótesis empleadas de este modo son sumamente útiles, y por desgracia demasiado necesarias en la física. Son indispensables para poder ligar entre sí los hechos, de que solo conocemos algunas relaciones, pero que ignoramos su causa primitiva; y particularmente en esta inmensa clase de fenómenos producidos por agentes invisibles y demasiado sutiles para poderles pesar ó medir, como son el calórico, el magnetismo y la electricidad. Si el espíritu de sistema es peligroso en las ciencias físicas, tambien es de temer que haciendo sin orden una multitud de hechos y de experimentos, no se oscurezca la ciencia en lugar de aclararla, y se haga, por decirlo así, intransitable su carrera, y que al cabo de penosas y largas tareas no se obtenga por premio mas que desorden y confusión. Los hechos, las observaciones y las experiencias son los materiales de un gran edificio; pero se debe evitar con sumo cuidado que al reunirlos no se forme un hacinamiento en las ciencias; es preciso al contrario procurar clasificarlos, distinguir los que pertenecen á cada orden y á cada parte del edificio; en fin, disponerlos de modo que formen un todo íntimamente unido con quien tengan el mayor número posible de relaciones. Los sistemas ó hipótesis en la física, considerados baxo este punto de vista, no son mas que instrumentos buenos para ayudar la debilidad de nuestros órganos; son, propiamente hablando, métodos de aproximación que nos ponen en el camino de la solución del problema, y que sucesivamente modificados, corregidos y variados segun los nuevos descubrimientos, nos deben de conducir algun dia, á fuerza de exclusiones y de supresiones, á conocer las verdaderas leyes de la naturaleza. = A. G.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 12 DE FEBRERO DE 1811.

Curso de los cambios.

	60 ds.	90 ds.
Paris..... efectivo.		
Burdos..... efectivo.		
Bayona..... efectivo.		
Marsella..... efectivo.		
Amsterdam..... efectivo.		
Hamburgo..... efectivo.		
Génova..... efectivo.		
Roma..... efectivo.		
Lisboa..... efectivo.		
Lóndres..... efectivo.		

Sobre las provincias del reino.

	8 d. v.	90 ds.
Cádiz..... efectivo.		
Málaga..... efectivo.		
Sevilla..... efectivo.		
Granada..... efectivo.		
Valencia..... efectivo.		
Zaragoza..... efectivo.		
Barcelona..... efectivo.		
Bárgos..... efectivo.		
Vitoria..... efectivo.		
Bilbao..... efectivo.		
Santander..... efectivo.		
San Sebastian..... efectivo.		
Coruña..... efectivo.		
Alicante..... efectivo.		

Efectos públicos.

Vales reales.....	89½
Cédulas hipotecarias.....	93½
Empréstito de 20 millones.....	
Certificaciones del tesoro público.....	78½
Cédulas de Caja.....	
Acciones del Banco nacional.....	140 rs.
Oro español.....	1½
Napoleones de oro.....	

AVISO.

A las rentas del estado concursado de Orgaz y Santa Olalla se ha hecho postura, á las del primero en 39 reales, y á las del segundo en 79 reales anualmente, con varias condiciones; y se ha señalado para su remate el viernes 15 del corriente, á la una de la mañana, en la audiencia del señor juez de primera instancia D. Juan Bautista Guitart. Quien quisiere hacer mejora acuda á la hora señalada, en que se rematarán en el mejor postor.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia de figuron en tres actos titulada el Dómine Lucas, y el fin de fiesta los Payos y soldados. Actores en la comedia. Señoras María García, Virg, Lledó y Cabo. Señores Ponce, Suarez, Oros, AVECILLA, Cristianí, Casanova, Fabiani y Fernandez.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará la comedia de magia en tres actos titulada el Herrero mas feliz, ó nadie mas grande hechicero que Brancanelo el herrero, adornada con todo su teatro, transformaciones, velos, y seis decoraciones nuevas, pintadas por el célebre profesor D. Antonio María Tadei; finalizando con el divertido sainete titulado los Cómicos en la Sierra.